



Expediente: 127/22
Carátula: DE GLEE ADRIAN ALFREDO C/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA S/ SIMULACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMERA FERNANDEZ, MARIA GLORIA-DEMANDADO
900000000000 - ARNONE, FABRICIO GABRIEL-DEMANDADO
20179276020 - DE GLEE, ADRIAN ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 127/22



H3020152999

AUTOS: DE GLEE ADRIAN ALFREDO c/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA s/ SIMULACION. EXPTE. N°127/22.-

Monteros, 09 de junio de 2023.

Al escrito de fecha 06/06/2023 presentado por el Dr. Correa Carlos Sergio:

Previo a proveer el recurso de revocatoria interpuesto: Aclare el presentante si en su escrito refiere a un hecho nuevo en los términos del art. 440 del CPCCT.^{JJW} FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.